

# EN LOS TEATROS

## La sociedad de autores

Después de una interesante reunión quedó ayer tarde constituida en Buenos Aires, la Sociedad de autores.

A la invitación hecha por el Sr. Enrique García Velloso, respondieron casi todos los libretistas y músicos que entre nosotros trabajan para el teatro.

El invitante explicó en breves palabras, el objeto que daba motivo á la reunión: en primer lugar, la fundación de la sociedad de autores, la reglamentación del cobro de derechos, la constitución de un archivo, el auxilio á los escritores y músicos imposibilitados para el trabajo, y sobre todos estos fines, proponer á los autores dramáticos españoles, que envíen sus obras á la sociedad, quien se encargará de hacer con verdadero cariño y escrúpulo efectivo el cobro de derechos.

Tomó luego la palabra el Dr. Xavier Santero quien en un bello discurso apoyó entusiastamente todo lo expuesto, sobre todo el lazo de unión entre los autores argentinos y españoles. El Sr. Ezequiel Soria, también apoyó y ofreció su concurso para que el proyecto se convirtiera en realidad, una realidad positiva, exenta de confraternidades líricas, eminentemente práctica. Luego, el doctor Carlos Malagarriga extendió más este lazo de unión; propuso que en adelante se practicaron trabajos para que la Sociedad de autores hiciera respetar los derechos en la República Argentina de todos los escritores del mundo. El Sr. Arturo Alvarez, explicó la forma cómo se han emancipado los autores españoles del señor Fiscowich.

Después, rápidamente, se habló de los proyectos de propiedad literaria presentados al Congreso; de la forma en que se castigará á los directores de escena que por provincias explotan las obras argentinas sin que sus autores perciban un solo centavo de derechos, etc. Se pasó á cuarto intermedio para elegir la junta directiva. Martín Coronado, nuestro brillante poeta y autor dramático, fué el candidato para ocupar el puesto de presidente, pero como actualmente se halla alejado de la vida interna del teatro, se creyó conveniente elegir una persona preñica en los lios de entretelones y contadurías. Verificado el escrutinio empataron los señores Santero y Soria. Este último pidió á la asamblea que desistiera de su elección pues tenía proyectado un viaje á Europa. Resultó electo el doctor Santero. La vice presidencia fué discernida al popular autor Nemesio Trejo; la secretaría por unanimidad al señor Enrique García Velloso. En la elección de tesorero hubo empate entre los señores Manuel Argerich y Antonio Podestá. Reconsiderados los votos, los sufragios fueron á favor del señor Pedro G. Palau. Los vocales resultaron los señores doctor Malagarriga, Joaquín Montero y Antonio Podestá. Estuvieron presentes y se adhirieron de palabra y por escrito, los señores:

Julio Castellanos, Egidio Colombo, Ezequiel Soria, Eduardo F. García, Carlos Malagarriga, Manuel Gálvez, Nemesio Trejo, Enrique García Velloso, Joaquín Montero, José Palau, Carlos Franquelo, Eugenio López, Fernando Alitta, Rufino Pons, Arturo Alvarez, Agustín Fontanella, Mariano Cortijo, Eduardo Balagué, Manuel Argerich, Lorenzo Fernández, Martín Coronado, Eduardo Sojo, Adolfo P. Escamilla, Eduardo López Bago, Francisco Maiques, Antonio Podestá, Leopoldo Correctger, Zenón Rolón, López Salgueiro, Enrique Chelli, Segovia, Antonio Fontanella, Enrique Buttaró, Vicente Libonatti, Antonio Reynoso, Saavedra, Emilio Onrubia Pico y Madariaga, López Buchardo, Berutti, Paniza, Rodolfo de Puga, Albornoz, E. Parodi, L. Libonatti, etc.

Reinó la más hermosa camaradería y sobre todo el espíritu práctico, tan poco común por desgracia, entre la gente de pluma.

—> Han sido contratados por la empresa

la pesquisa.

Ayer de mañana oficióse una misa cantada en la capilla del pueblo, para dar gracias á Dios por el feliz resultado de la reclamación argentina. Llena completamente estaba la gran nave de la iglesia de mujeres, en su mayor parte chilenas, que vinieron del sur del territorio recorriendo á caballo distancias enormes. Muchas condujeron sus niños para confirmarlos aprovechando la permanencia del obispo monseñor Cagliero. Asistieron al acto: el gobernador Sr. Olmos y familia, el Juez Letrado Dr. Herrera, el coronel Mallea jefe del 7º de caballería, señor Gil, secretario de la Gobernación, Fiscal Beltrán, capitán Duffeyt, y todo el personal de la administración. La banda del regimiento ejecutó música sagrada y marchas militares.

Está firmándose una petición que será elevada telegráficamente á la Cámara de Apelaciones, pidiendo el pronto despacho del proceso de Serjo Toledo, condenado arbitrariamente á tres años de prisión, por pretendido abuso de autoridad. Si el fallo de la Cámara no fuera absolutorio, piénsase ocurrir en demanda de gracia al Presidente de la República. Encabezaria la solicitud el obispo monseñor Cagliero.

El Juez Letrado, Dr. Herrera, está estudiando detenida y empeñosamente un cúmulo de expedientes criminales y civiles atrasadísimos, de la época en que el doctor Pastor y Montes abandonó el juzgado para trasladarse á esa.

Ya han recobrado su libertad 5 presos cuyas sentencias establecen que han purgado las penas con la prisión sufrida. En situación idéntica encuéntrase muchos otros infelices que dada la actividad y celo del Dr. Andrés Herrera, pronto también saldrán de la cárcel.

El Ministro de la Guerra no ha contestado aún la comunicación telegráfica que le hiciera la Liga Patriótica «Perito Moreno».

El comercio en general se muestra satisfecho en sus negocios de fin de año.

Llegan continuamente muchas tropillas trayendo para el comercio cargas de vino, azúcar y otros artículos.

Pasado mañana llegará de Tratayen el jefe del correo que viene á reemplazar al señor Cazeneuve que baja á Buenos Aires.

## Incendio de bosques en el Chubut POR LOS CHILENOS

### Fuerzas argentinas los persiguen

El gobernador del territorio del Chubut comunicó al P. E. que le habían llegado serias denuncias de la colonia 16 de Octubre dándole cuenta que aquella población se halla alarmadísima con una serie de actos vandálicos perpetrados por bandoleros chilenos que pasaban por los caminos construídos últimamente.

Inmediatamente se ordenó al comandante Zeballos que destacase fuerzas del 6º de infantería de Trelew, las cuales salieron de ese punto rumbo á 16 de Octubre con buenas mulas y dotación completa de pertrechos.

Esa tropa ha iniciado una campaña fuerte en aquellos parajes.

Alrededor de 16 de Octubre aparecen grandes extensiones de bosques incendiados intencionalmente, siguiéndose el mismo sistema que el que se utilizó para los famosos caminos.

La policía de 16 de Octubre, armada con revólvers Colt, opera en combinación con el 6º de infantería.

Hey que hacer notar que todos los años se repiten estos hechos censurables.

### LA DIVISION DE CUYO

#### Campamento en Uspallata

Entre el ministro de la guerra y el general